

# EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
Número suelto 1 rs.  
La suscripcion se hace previo pago adelantado  
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8,  
segundo.

DE

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real linea y dos  
idem los no suscritores. Comunicados. Pre-  
cios convencionales y á juicio de la adminis-  
tracion de uno á cuarenta reales linea.  
Anuncios de cuarta página. Los suscritores  
medio real linea. No suscritores un real.  
Todo pago se entiende por adelantado  
Insértese ó no, no se devuelven originales.

AÑO IV.

REDACCION  
Escaleras de S. Martin, núm. 8,  
segundo.

Domingo 30 de Noviembre de 1884.

SE PUBLICA  
Todos los Miércoles, Viernes y  
Domingos.

NÚM. 574.

## ELIXIR FERRÁN

FARMACÉUTICO DE LA REAL CASA

Premiado en varias exposiciones, etc.

Reconocido como el mejor anti-herpético y depurativo nacional y ex-  
tranjero.—Depósito general: En San Felin de Guixols (Gerona), farmacia  
del autor y principales de España.—Marca registrada.—Véase el prospecto.

20 años de éxito.

Precio: 2'50 pesetas.

MAQUINAS PARA COSER

DE

La Comp.<sup>a</sup> Fabril SINGER

LEGÍTIMAS

Se adquieren por 10 Rs. vn. se-  
manales

Sin entrada ni adelanto ni au-  
mento.

Abeuradors, 8, Gerona.

Ingenieros, 4, Figueras.

D.<sup>R</sup> BACH-ESTEVE  
DENTISTA

Progreso, -- 21 -- Principal  
GERONA.

Recibe de 9 á 12 de la mañana  
y de 2 á 5 de la tarde.

D. PEDRO GRAHIT parti-  
cipa á sus clientes que ha tras-  
ladado su Agencia de negocios  
á la calle de la Forsa número  
4, piso 2.º.

ARTURO ROSÉS

DENTISTA

DE LAS CASAS DE BENEFICENCIA  
DE GERONA

participa al público que en su Ga-  
binete se practican toda clase de  
operaciones y se confeccionan y re-  
componen aparatos protésicos de  
todos los sistemas.—Recibe de 8 á  
12 y de 2 á 5.—Esparters, 8, 1.º

VENTA

Se vende una heredad de rega-  
dío y plantacion de muchos árbo-  
les frutales junto con una casa, si-  
ta en el centro de la propiedad y  
en el pueblo de S. Gregorio.

Darán razon, Sta. Clara n.º 10,  
tienda.



NO EQUIVOCARSE

Con el nombre de COLONIAL se ven-  
de una IMITACION de los ACREDITADOS  
CHOCOLATES de la COMPAÑIA COLONIAL  
de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colo-  
res, y llevan letreros y adornos pareci-  
dos.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se  
reconoce por las DOS PALABRAS «COMPAÑIA COLONIAL» que  
figuran SIEMPRE JUNTAS en la cubierta y por el adjunto se-  
LLO de ANCORAS MARCA EN PROPIEDAD de

LA COMPAÑIA COLONIAL.

EL MONARCA SORPRENDIDO.

Con el precedente epígrafe publica  
nuestro apreciable colega *La Iz-  
quierda Dinástica* las siguientes lí-  
neas, que por la gravedad que en-  
cierran, recomendamos su lectura á  
nuestros abonados.

«Los conservadores, convencidos  
de su impotencia para contestar á los  
abrumadores cargos que se les diri-  
gen por los hombres de la oposicion,  
sin distincion de partidos, han optado  
por abandonar en su mayor número  
el salon de conferencias, á donde acu-  
dieron en los momentos en que aca-  
baban de tener lugar los tristes suce-  
sos que han atribulado á Madrid.

Ayer puso el paño al púlpito un  
ex-ministro demócrata, resuelto, se-  
gún indicó, á acusar severamente al  
Gobierno por haber aceptado la di-  
mision al rector, señor Pisa Pajares,

y principalmente por el nombramien-  
to del señor Creus que considera co-  
mo una sorpresa temeraria de que  
fué víctima inconsciente S. M. el Rey.

Conste que quien esto dice es el  
diputado señor marqués de Sardoal,  
quien expuso argumentos (que en su  
dia ampliará en el salon de sesiones)  
de una fuerza y una lógica innega-  
bles. Si el hecho de aceptar en tales  
momentos la dimision al señor Pisa  
ha sido un acto impolítico y torpe,  
por añadidura, el nombramiento del  
señor Creus, ha sido un atentado  
inaudito. El señor Creus, vocal de la  
junta carlista de Granada, fué acusa-  
do en 1872 por aquel claustro uni-  
versitario, y considerado entonces y  
ahora como enemigo declarado del  
régimen constitucional, y fué además  
un activo conspirador en favor del  
absolutismo, por lo cual fué preso en  
aquella época. Su nombramiento pa-  
ra el primer centro de enseñanza ofi-  
cial, no puede ménos de considerarse  
como una provocacion insensata y  
como un audaz insulto á todos los  
partidos liberales.

Consideracion que no ha podido  
tenerse en cuenta por el poder mode-  
rador, en cuyo conocimiento no se  
puso sin duda ni la procedencia polí-  
tica del agraciado ni las contingencias  
que dicho nombramiento podria dar  
lugar.

Al Rey, decia el marqués de Sar-  
doal, ni siquiera se-le ha enterado de  
la verdad de los acontecimientos. Se  
ha buscado su firma enviando un  
emisario al Pardo, como se busca la  
estampilla para ponerla á cualquier  
documento sin enterar á S. M. de la  
gravedad de los acontecimientos que  
no ha podido apreciar con exactitud,  
por no hallarse en Madrid en los co-  
mienzos ni postrimerías del vergon-  
zosísimo espectáculo de acuchillar á  
los niños indefensos por los misera-  
bles esbirros á quienes se mira desde  
aquellos momentos aciagos con re-  
pulsion y desvío.

De manera que la primera discu-  
sion política celebrada en las Córtes  
promete ser curiosísima. Desde luego  
ya sabemos que el Gobierno será cen-  
surado hasta en haber abusado ma-

lignamente de la confianza que en el  
deposita S. M. Todo el mando con-  
viene en que su situacion es la mis-  
ma del ministerio Narvaez Gonzalez  
Bravo, á raiz de la bárbara hecatom-  
be conocida ya en la historia contem-  
poránea con el nombre de la noche  
de San Daniel. La impresion de estu-  
por que en las provincias ha produ-  
cido el drama terrorífico de la Uni-  
versidad Central, lo indican los pe-  
riódicos que tenemos á la vista. Como  
apenas hay capital ni poblacion im-  
portante que no tenga en Madrid es-  
tudiantes de las diferentes facultades,  
en todas partes produjeron las noti-  
cias de la córte una impresion de es-  
tupor y sobresalto.

Las familias se precipitaban en to-  
das partes á las estaciones telegráficas  
ansiosas de enterarse á la mayor bre-  
vedad posible si el hijo ó el hermano  
se hallaban entre acuchillados ó entre  
los detenidos en los sótanos del mi-  
nisterio de la Gobernacion ó del go-  
bierno civil. Esto prueba clara-  
mente el estado de los ánimos en to-  
da España, y hasta donde llegarán en  
estos momentos las simpatías del Go-  
bierno conservador ultramontano.

Si á esta inquietud de la opinion  
independiente se une el efecto produ-  
cido en todos los partidos liberales al  
tener conocimiento de la dimision del  
señor Pisa y del nombramiento del  
carlista, señor Creus, se tendrá una  
idea aproximada de la actitud del  
país, ante la actual situacion política,  
y se convencerá todo el mundo de que  
los sofismas y subterfugios del señor  
Cánovas y las travesuras del señor  
Romero Robledo, ni la osadía sacris-  
tanesca del señor Pidal, podrán sal-  
var la vida á un Gobierno que está  
ya muerto en la opinion pública, y  
que baja á la tumba con la no envi-  
diable gloria de haberse indispuerto  
con los liberales, con los obispos, con  
los militares, con los catedráticos y  
con los estudiantes, y de haber hu-  
millado el decoro de la pátria ante  
una nacion extranjera, por cuyas  
campañas pasaron un dia triunfantes  
los tercios españoles sus gloriosísimas  
banderas.»

LA INFORMACION OBRERA  
VERIFICADA EN ESTA CIUDAD.

EMIGRACION.

(Continuacion.)

Hasta ahora no se ha discurrido mas que la creacion de trabajos públicos para emplear en ellos el sobrante momentáneo de los jornaleros desocupados y aconsejar economías en la prevision de la crisis.

En cuanto á los trabajos oficiales no hay forma de costearlos mas que con las contribuciones, y quien principalmente paga éstas es el pobre. Es preciso no hacer responsables á las máquinas de las crisis y de los excesos de produccion ocasionados, ya por la fiebre de las especulaciones, ya por una mala legislacion de aduanas, ya por la impericia de los empresarios; en suma, por la ignorancia. La introduccion de las máquinas es siempre inevitable, pero en general son caras y se necesitan grandes capitales para ponerlas en movimiento, y el espíritu de rutina, el temor de las innovaciones, el miedo de perder los capitales retrasan su aplicacion. Lo que ocasiona la miseria de los pueblos no es el suplemento al trabajo de los brazos, sino el exceso de poblacion, la falta de industria y de actividad, la escasez de capitales y una mala administracion. En Inglaterra no habia máquinas en tiempo de la reina Isabel, y sin embargo, de aquella época data la ley sobre el sostenimiento de los pobres, que tanto los ha multiplicado.

En muchos casos las máquinas expeditivas lejos de suprimir el trabajo, lo han multiplicado, ejemplo: la imprenta y el hilado de algodón. Dice Cossa, profesor de la Universidad de Pavía, que las máquinas abrevian y simplifican el trabajo, lo proporcionan mejor en cada localidad, emancipan al obrero de fatigas enormes, perniciosas á la salud y degradantes; y le dejan así mayor posibilidad de cultivar el espíritu y de educar el corazon.

Volviendo al libro del señor Maldonado digo diciendo que las emigraciones perjudiciales al Estado son las causadas por las persecuciones políticas y religiosas, por cuya razon fueron tan funestas á España las expulsiones de judíos y moriscos, á Francia la de los calvinistas arrojados por la revocacion del edicto de Nantes, á Inglaterra la de los puritanos y católicos que emigraron á la América en el siglo XVIII. Los precedentes de la emigracion los encontramos en la antigua Grecia si recordamos la conquista del Vello de oro y á Ulises en la Odisea.

Los pueblos germanos fueron mas invasores que emigrantes trabajadores. Las cruzadas fueron emigraciones colectivas que cambiaron el aspecto social de los pueblos y ensancharon el horizonte de los conocimientos humanos. La emigracion

moderna comienza con los descubrimientos de los portugueses en ambas costas occidental y oriental del Africa y en el Asia, y con el que Cristóbal Colon hizo del Nuevo mundo. Con las colonias que emigraron al norte de América se formaron los Estados Unidos. Uno de los beneficios de la emigracion industrial es el retorno de dinero: Los emigrantes de los expresados Estados remitieron á Inglaterra en un período de seis años, la cantidad de mil cien millones de reales.

Las emigraciones de Irlanda por efecto del exceso de poblacion y de la miseria eran muy numerosas, y esas mismas emigraciones disminuyeron el pauperismo, rebajando los guarismos de poblacion y perfeccionándose moralmente, puesto que en 1849 el número de crímenes pasó de 21,900 y en el año 1855 después de tanta emigracion, habia descendido á 9,012. La emigracion alemana es cosmopolita y se dirige á Rusia, lo mismo que al Egipto, á las colonias de Australia como á las de América. La escasa emigracion francesa se explica por el aliciente que tiene para ella la propiedad territorial, colocada al alcance de todas las clases sociales por el código Napoleon. Existen en España cuatro centros diversos de emigracion: las provincias del litoral Cantábrico, Galicia, las Baleares y parte de la costa de Levante y las islas Canarias. Las causas de la emigracion española son en Galicia la excesiva subdivision de la propiedad territorial y la densidad de poblacion: en la costa de Levante lo son las sequías periódicas y las crisis alimenticias: en las Vascongadas y Navarra, son efecto del sistema hereditario, pues por no subdividir la propiedad, un hijo queda heredero si el padre quiere, y los demás tienen que buscar fortuna. La emigracion que tiene por fin el trabajo, es un gran elemento de prosperidad. Con la emigracion suben ó se regularizan los salarios de los trabajadores, que quedan en el país; á esta alza se agrega una baja en el precio de las subsistencias por la reduccion del número de consumidores; la aplicacion de las máquinas á la industria se verifica entonces, no solo sin inconveniente, sino con grandes ventajas, y la emigracion misma es pronto contenida por el mayor desarrollo de la riqueza y el alza de los salarios. En el orden político la emigracion es una difusion pacífica de la sangre, sentimientos, costumbres, ideas é instituciones que aumenta el prestigio y poderío de las metrópolis. Merced á ella las últimas se desprenden de elementos que las debilitan, y pueden gravemente perturbarlas, si no se les abre salidas regulares, á saber, los proletarios sin trabajo, las ambiciones sin ocupacion, los descontentos, los desesperados y tambien los espíritus generosos que necesitan dedicarse á las altas empresas.

INMIGRACION.

Las inmigraciones mas ventajosas son aquellas que se verifican en virtud de excitacion de persona que se interesa por la suerte del inmigrante y que procura buscarle trabajo á su llegada. A esta clase pertenecen los que se dirigen á los Estados Unidos, en los cuales la libertad está perfectamente garantida. El inmigrante disfruta de libertad, de asociacion, de trabajo, de industria, la religiosa, la política, la de enseñanza, la municipal y de la prensa, como órgano de la opinion pública para su propia defensa. Allí el inmigrante adquiere con gran facilidad los derechos civiles y políticos: allí las tierras nacionales, no apropiadas se dividen en lotes por agrimensores é ingenieros. Se subastan las tierras al precio de 66 reales hectárea. Cualquiera inmigrante puede trasladarse luego de su llegada á un territorio sacado á la venta y comprar un lote, por el cual recibe un título expedido por el presidente de la union, y por espacio de cinco años está exento de impuestos generales, y solamente tiene que pagar los locales. Libertad, propiedad y seguridad son las sólidas garantías que los Estados Unidos ofrecen al inmigrante.

Merced á la inmensa y universal inmigracion, la poblacion se duplica allí cada veinte y cinco años, y se calcula que á fines del siglo actual se aproximará á 80 millones de habitantes. La inmigracion asalariada ó mediante contrato tiene cuatro fuentes principales: las islas hispano-portuguesas del Atlántico, el Africa, la India y la China. La densidad de poblacion tiende á esparcirse. Para el año 1838 las poblaciones de Europa habian adquirido 109 millones de hombres en el espacio de medio siglo ó sea un 75 por 100: ¡considérese lo que habrán aumentado hasta el presente año! El pauperismo, la miseria, las crisis industriales y agrícolas tienen muy difícil remedio cuando provienen de causas naturales; y entonces la emigracion es necesaria; y los países mas ricos y mejor gobernados reciben ese contingente que procede de los países mas pobres ó mas desgraciados.

He copiado literalmente los precisados y elegidos períodos de la obra del señor Maldonado, porque no me es posible exponer las mismas ideas con mejor estilo, y porque en estos estudios no me propongo ser original en todo, sino el de ser útil á la causa del pueblo trabajador. El señor Maldonado concluye sus brillantes capítulos sobre la emigracion y la inmigracion citando el Congreso internacional de beneficencia, el cual reunido en Bruselas el año 1856 aceptó los siguientes principios: 1.º El aumento de poblacion no puede ni debe ser contenido por ninguna prescripcion legal. 2.º Los males del pauperismo debidos á la extension de la poblacion, pueden ser atenuados de un modo eficaz, aunque indirecto, por la

emigracion. 3.º Por consiguiente, los emigrantes deben disfrutar de proteccion y libertad. 4.º Los gobiernos, las asociaciones y los individuos deben combinar sus esfuerzos cada cual en su esfera para obtener de la emigracion todos los beneficios de que es susceptible. Hablaría aquí de los hombres científicos que dejaron su patria, especialmente de algunos españoles, perseguidos por el desdén y vejaciones que sus estudios les causaban; pero este asunto será mas propio de mis artículos sobre instruccion pública.—VÍCTOR OZGARIZ.

(Se continuará.)

CACHOS.

Más sobre las exposiciones de los catedráticos madrileños.

Hé aquí la exposicion de *casa*, como la titula un colega madrileño, dirigida al señor ministro de Fomento:

«Excmo Sr.: Los que suscriben, profesores de las Facultades é Institutos de la Universidad Central, deseosos de que no se juzguen con precipitacion y apasionamiento los sucesos ocurridos estos dias, y cuyas causas y detalles es preciso conocer con toda claridad, ruegan á V. E., como jefe de la instruccion pública de España, se sirva instruir un expediente gubernativo, á fin de que, bien determinados los hechos, se proceda á lo que haya lugar.

Gracia que esperan merecer de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. Madrid 21 de Noviembre de 1884.»

Cuya exposicion firman los señores Magaz, Colmeiro, Fernandez y Gonzalez, algun catedrático más, y unos cuantos auxiliares y aspirantes á serlo.

Por supuesto, que redactada la exposicion en el mismo gabinete del señor Pidal, así lo dicen varios colegas, se ve en ella á la legua el propósito de dar largas al asunto.

Pero ya cuidará la mayoría de los catedráticos de evitar tan canovista propósito.

¡No faltaba más!

Dice un colega que en el último Consejo de ministros nada se ha resuelto sobre la exposicion de los señores catedráticos, pidiendo la reunion del Claustro.

El colega está en un error; se resolvió... ganar tiempo.

Que esto viene á indicar entre conservadores el no resolver nada.

Arroparse bien que ahí vá una noticia de 50 grados bajo cero:

«La situacion financiera de Cuba se arreglará parcialmente con ayuda del Tesoro de la península.

De manera que los realejos que aun pueden haberse ahorrado en la península, van á servir para tapar el inmenso déficit de la administracion cubana y la gran miseria de aquel país, puesto al pié de la bancarrota gracias al desbarajuste, las distraccio-

nes é irregularidades de unas cuantas docenas de individuos del personal de empleados de la Isla.

Trasladamos la buena nueva á los contribuyentes españoles.

Como aun le parecerían pocos al Gobierno los periódicos madrileños denunciados por ocuparse de los bochornos aconsecimientos de la villa y córte, ha tenido por conveniente denunciar á *El Imparcial*, *El Siglo Futuro*, *El Liberal*, *El Porvenir*, *Las Dominicales*, *El Zorrillista*, *El Progreso*, *El Motín* y *El Eco Nacional*.

A todos nuestros colegas enviamos el pésame, mientras preparamos la cuartilla en que apuntaremos las denuncias de mañana.

Y vaya siguiendo el calvario.

Dice un periódico que ocupándose el último Consejo de ministros de la concesion de gracias con motivo del cumpleaños del rey, se acordó no conceder ninguna.

Mal hecho; por lo ménos debía haberse acordado conceder un par de grandes cruces á Villaverde y á Oliver, y una encomienda á cada guardia apaleador.

A bien que á estos ya se les han repartido dos pesetas de plus.

Y algo se chupa.....

*El Estandarte*, periódico de cámara del *Mónstruo*, dice que tenemos Gobierno para muchos años.

Para execrárle muchos años, que-rrá decir.

El periódico local fusionista se queja de que hayan dejado cesante al estanquero de Anglés, señor Vidal, amigo suyo, que hacia 14 años venia desempeñando la plaza, nombrándose en su lugar al carlista señor Cendra, por mediacion del diputado provincial señor Vilardell.

Y añade:

«Así págala el demonio á quien bien le sirve; el señor Vilardell no hubiera en su vida salido de la categoria de incognito, si los liberales no lo hubieran hecho diputado provincial, y ahora se entretiene, por lo visto, en perjudicar á los liberales que lo apoyaron decididamente.»

Lo cual les está que ni pintado á los liberales de *La Lucha*, por haberle presentado y votado.

Cuando tuvieron lugar las elecciones de Diputados provinciales á que se refiere *La Lucha*, los amigos de este periódico presentaron una candidatura donde lo que menos figuraban eran liberales, ni siquiera fusionistas, y ésto que estábamos en plena dominacion sagastina. Lo que abundaba en ella eran nombres de ultramontanos, tradicionalistas, moderados y protegidos de la consorte del célebre «Pacto de Torroella.»

Y sucedió lo que tenia que suceder; *La Lucha*, andando los dias, ha tenido que reñir con el señor Ordís, con el señor Güell, con el señor Botet, con el señor Vilardell y no sabemos con

cuantos más, cuyas candidaturas defendió é hizo volar á sus amigos en concepto de fusionistas.

De todos modos conste que no fueron los liberales, como dice *La Lucha*, quienes votaron la candidatura confeccionada é impuesta á los situacionistas de aquel entonces por los hombres del «Pacto de Torroella», sino los empleados y los titulados fusionistas ó sea, los arlequines políticos.

Los liberales que lo son de verdad, no votan más que á sus amigos, también liberales de verdad, y cuyo correligionarismo les consta.

El votar fusionistas de *doublé*, queda para las huestes del famoso «Pacto de Torroella.»

A *La Correspondencia*, le hacen decir que la inquebrantable salud que siempre ha disfrutado el señor Cánovas, no se ha resentido «á pesar de los múltiples y profundos trabajos á que ha tenido que dedicarse como director y jefe de la restauracion de la monarquia hereditaria y con ella conseguir la paz, la confianza, el crédito, la prosperidad y la consideracion de que hoy goza el país ante propios y extraños.»

¿Pero realmente está tan malito el señor Cánovas que necesita de memoriales?

¡Y que memoriales!

Hasta el señor Moyano se ha ofrecido personalmente á varias de los más distinguidas individualidades del cuerpo docente madrileño, para coadyuvar á sus esfuerzos en favor de la independencia del Claustro Universitario, y para acudir con la necesaria energia á buscar en los tribunales de justicia los medios de que no queden impunes los atentados y atropellos de que ha sido recientemente víctima aquel profesorado.

Ya lo ven ustedes, hasta el señor Moyano se presenta mas liberal y justiciero que el señor Cánovas.

A bien que en cuestiones de Instruccion pública, bastante le debe España al señor Moyano.

Leemos:

«El Consejo de ministros ha durado tres horas, acordándose ser inexorables con los profesores y los estudiantes.»

¿Más qué la opinion pública para con el gobierno?

¿También más que lo serán para su conducta los partidos de oposicion en el Parlamento?

Porque las sesiones se acercan, y allí no se apalea ni acuchilla á nadie, ni tampoco puede taparse la boca á los representantes del país.

Que no se quedarán cortos en cantar las verdades.

Puede estar seguro de ello el Gobierno.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Riudellots 29 Noviembre de 1884.  
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: Hánseme presentado algunos vecinos de este pueblo para que hiciera constar su vivo reconocimiento por las dádivas con que el Excmo. señor D. Fernando Puig, Senador por esta provincia auxilió á las mismas con motivo de la inundacion ocurrida en este vecindario el 15 de Setiembre próximo pasado, haciendo también estensivo el agradecimiento á cuantas personas se han interesado en la desgracia, pudiendo estar todos en la seguridad de que así como la inundacion dejó huellas que jamás se borrarán, así tampoco se borrará de la memoria de los vecinos de este pueblo la generosa caridad de dicho señor y demás, y como uno de los medios para hacer constar los buenos sentimientos de que están dotados, sea la publicacion por medio de la prensa, suplico á V. señor Director la insercion de la presente en el periódico de su digna direccion, mientras el que suscribe y convecinos quedan rogando á Dios para que conceda luengos años de prosperidad y gloria á los bienhechores.

Con esta ocasion, tiene el gusto de ofrecerse de V. atento y S. S. q. b. s. m.—El Alcalde, *Pedro Duch*.

## CRONICA GENERAL.

El Ayuntamiento de Gerona y la Diputacion provincial están haciendo bueno el refran que dice que nadie se acuerda de Santa Bárbara sino cuando truena. Escribimos esto a propósito de la rectificacion y ensanche de los cauces del Güell y Marroch, de cuyas obras se habló mucho á raiz de la última inundacion; pero que al presente parecen haber caido en el mas completo olvido.

Por nuestra parte pensamos recomendar este asunto con alguna frecuencia al cuidado de las citadas corporaciones, por cuanto si alguna vez ¡Dios no lo quiera! volviesen á repetirse los desastres pasados, EL CONSTITUCIONAL no quiere, ni indirectamente, ser responsable de las lágrimas de los que resultarían perjudicados.

Nada cuesta incoar un expediente y transitarlo por las vías que la ley señala; y al pedir que esto se haga nos parece que nos contentamos con bien poco, sin embargo dudamos mucho, dada la inercia crónica de las citadas corporaciones, que sean satisfechos nuestros deseos, que esta vez no pueden menos que ser los de todos los habitantes del llano de Gerona.

—Está tarde en el salon de invierno del Centro Gerundense, tendrá lugar el segundo baile de la Sociedad «Alvarez de Castro», el cual segun nuestras noticias estará muy concurrido.

—El viernes último se terminó la informacion oral, sin perjuicio de que pueda concederse oficialmente una sesion extraordinaria.

El Sr. Ozcáriz habló sobre los sistemas de contribuciones, haciendo un resumen de todo lo que tiene alegado, y el Sr. Moret manifestó que existe mucha riqueza oculta, la cual dificulta que la estadística sea completamente exacta para el efecto de la contribucion territorial, y que las contracciones de la Bolsa se prestan al fraude.

Habiendo dedicado algunas palabras en apologia del señor Ozcáriz, este le contestó con la misma obsequiosa atencion. El señor Presidente dió las gracias á todos los señores que han tomado parte en la informacion obrera, saliendo el público muy complacido del celo, acierto y del criterio ilustrado con que el señor Danis ha sabido presidir la expresada informacion.

—El distinguido primer actor don Antonino Grifell con su excelente compañía, inaugurará sus tareas en el Teatro del Centro dentro de breves dias. Gerona entera recuerda con fruicion las deliciosas veladas que le ha ofrecido el inteligente actor y no dudamos en asegurarle honra y provecho, contando, como cuenta, con nuevas obras del género moderno á que con especialidad se dedica y cuyas representaciones tantos aplausos le han valido.

—Esta noche á las nueve tendrá lugar otro de los muy concurridos bailes que celebra la sociedad «Odalisca» del cual tenemos muy buenas noticias.

## BANCO DE ESPAÑA

DELEGACION DE GERONA.—AGENCIA DE LA CAPITAL.

Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes espresados en la precedente certificacion dentro del plazo hábil que se les señaló en edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipacion, antes de abrirse el pago de dicha contribucion é impuesto correspondiente al segundo trimestre de este año económico, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el artículo 16 de la Instruccion de 20 de Mayo de 1884; en la inteligencia de que si en el término de cinco dias no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se expedirá el de SEGUNDO GRADO. Y hago entender al recaudador la precisa obligacion que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga. Así lo mando y firmo poniendo el sello de mi Administracion en Gerona á veinte y nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—El Administrador de Contribuciones y Rentas, *José Fernandez de la Pradilla*

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS.** Cáries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc. deben usar el

**Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ENFERMEDADES SECRETAS

**Venéreo y Sífilis** EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

**BARCELONA.**

**CONTRA LOS HERPES** y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ROB XARRIÉ CONTRA LOS HERPES

Es el único medicamento de cuantos hoy día se conocen que sin debilitar al enfermo cura radicalmente los herpes por crónicos que sean. Bajo su influjo desaparecen sin necesidad de pomadas ni otra medicación alguna exterior, las costras, granos, escamas, y demás manifestaciones herpéticas de la piel, así como las llagas de las piernas. También se curan radicalmente con su uso, las enfermedades de la garganta, de los pulmones, estómago, hígado, bazo, intestinos y del aparato de la orina, siempre que dependan del vicio herpético. El uso del Rob Xarrié se ha hecho general en toda España y en las Américas Españolas, por las innumerables curaciones que con él se han obtenido.

Léase el prospecto que acompaña á cada frasco en el cual á mas de encontrar detalles sobre el modo como obra este medicamento, se ve la manera de usarlo.

Depósito en Gerona, Farmacia de Ametller.—En Figueras, Farmacia de Galtér.

NOTA: Cualquiera duda ó dificultad respecto al uso de este medicamento puede consultarse de palabra ó por escrito con el autor en su gabinete médico especial.—Calle del Pino núm. 14 piso 3.º BARCELONA.

Debilidad

Gastralgia

## PERLAS VITALES.

Poderoso regenerador.—50 años de éxito positivo y continuado.



Muchas son las personas que han tenido ocasión de comprobar el poderoso efecto de las PERLAS VITALES, en las enfermedades más ó menos relacionadas con desórdenes funcionales de la Matriz; pero se ignora comunmente, que el benéfico influjo de nuestro específico soberano se hace sentir en los casos mas difíciles, y en las lesiones materiales mas exageradas. TRISTEZA, DOLORES PERIODICOS, LANGUIDEZ, OPRESION, VERTIGOS, PALPITACIONES, PERDIDAS, HEMORRAGIAS, ULCERACIONES, ESTERILIDAD, TENDENCIA AL ABORTO, etc., etc., todo desaparece con el uso metódico y continuado de nuestras PERLAS inimitables.

Representación general en España: Centro Higiénico-Médico, Tapineria, 30—BARCELONA.

Un solo punto exclusivo de expendición en GERONA, farmacia de D. Agustín Garriga y en todas las principales poblaciones de España.

Hipocondria

Prostración

## CHOCOLATE-JUNCOSA

EVÍTANSE LAS FALSIFICACIONES

Pídase este esquisito chocolate en todas las confiterías y tiendas de comestibles.

ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO.

PASTILLAS Y POLVOS

PETERSON

CON BISMUTHO Y MAGNESIA

Recomendamos contra las afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD, Adh. DEPTIAN, farmacéutico en París.

Nota. Se halla de venta en la botica del Dr. Ametller, Gerona.

FRANCISCO J. PUG, périto agrónomo, 10, 2.º Gerona, ofrece á los que gusten honrarle con su confianza, toda clase de trabajos pertenecientes á su profesion, así como la confección de amillaramientos, medición, clasificación y formación de planos de distritos municipales.

### Denticina infalible.

OID, MADRES: Ni un solo niño muere de la denticion penosa y difícil, usada la DENTICINA DE IZQUIERDO, que todas conoceis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los transforma en robustos y sanos, precautiendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño. Caja con 18 dosis, para 6 días, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas. Madrid Poncejos 6.

Se vende en todas las boticas y droguerías de España y en las principales de Cataluña. Gerona, botica del Dr. Vivas, Cort-Real 17.

### VENTA.

Se vende una máquina de aserrar madera de las llamadas de cinta, la que se halla en muy buen estado.

En la imprenta de este periódico darán razon. 19

### LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. Gerona: Doctor Ametller. 45

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 RS.

### GRAN REMEDIO

### PARA LA BOCA.

El Elixir del célebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es también el específico mas bien presentado y mas comfortable que se conoce. Cada frasco de 130 gramos con tapón esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura. GERONA: Botica del Dr. Ametller.

### JAIME PADROSA

Afinador, Ballesterías, 45

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales

Fcrsa -- 4 -- 2.º

GERONA

RICARDO GRAMIT  
MÉDICO CIRUJANO

HORAS DE CONSULTA

De 12 á 2 de la tarde